

FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

Acta de Consejo Directivo de la FIMCBOR

Agosto 23 de 2018

A los veintitrés días del mes de agosto del dos mil dieciocho, siendo las 13:30, en la Sala de Sesiones, se reúnen, cumpliendo el quorum reglamentario, los miembros del Consejo Directivo de la FIMCBOR, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- Informe de la UATH sobre comisión de servicios a medio tiempo del Dr. José Luis Santos.
- Revisión y aprobación del syllabus Principios de Genética para Acuicultura de la Maestría en Acuicultura.
- Revisión y aprobación de syllabus de la Maestría en Cambio Climático.
- Revisión y aprobación de los contenidos de curso de la Carrera de Acuicultura.

Antes de iniciar la sesión, la Dra. Cornejo indica que el tema del syllabus de la Maestría en Cambio Climático no se tratará, dado que la Coordinación de dicho programa debe consultar y definir los pasos a seguir con respecto a la aprobación de dicho syllabus.

Desarrollo del Orden del Día:

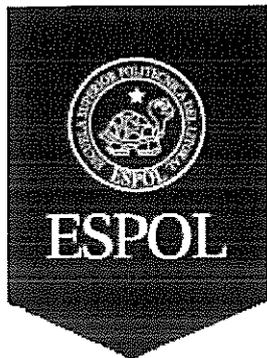
- **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL SYLLABUS PRINCIPIOS DE GENÉTICA PARA ACUICULTURA DE LA MAESTRÍA EN ACUICULTURA**

Con Memorando Nro. CENAIM-MEM-0089-2018 de agosto 17 del 2018, el Dr. Stanislaus Sonnenholzner, Coordinador de la Maestría en Acuicultura, remite para aprobación del Consejo Directivo, el syllabus de la materia Principios de Genética para Acuicultura de la mencionada maestría.

Una vez analizado dicho syllabus, el Consejo Directivo resuelve:

CD-MAR-121-2018: Se toma conocimiento del Memorando Nro. CENAIM-MEM-0089-2018 de agosto 17 del 2018, suscrito por el Dr. Stanislaus Sonnenholzner, Coordinadora de la Maestría de Acuicultura; en virtud de lo cual, se APRUEBA el syllabus de la asignatura abajo detallada, la cual será dictada en dicha maestría.

ASIGNATURA	CÓDIGO
<i>Principios de Genética para Acuicultura</i>	<i>ESPOL0173</i>



FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

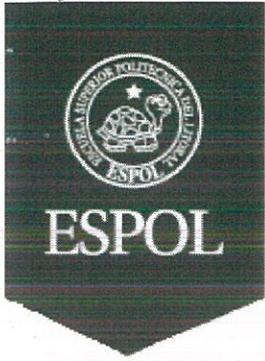
▪ INFORME DE LA UATH SOBRE COMISIÓN DE SERVICIOS A MEDIO TIEMPO DEL DR. JOSÉ LUIS SANTOS.

Mediante comunicación, remitida en correo electrónico de mayo 10 del 2018, el Dr. José Luis Santos pone a consideración del Consejo Directivo de la FIMCBOR, su solicitud de vinculación a medio tiempo a la ESPOL para la realización de actividades de investigación y compromiso de realizar visitas cortas a la ESPOL, cada dos o tres meses, para dictar conferencias, seminarios, supervisión de proyectos, dirección de tesis y otras actividades académicas, por lo cual, el Consejo Directivo, en sesión de junio 27 del 2018, resolvió: CD-MAR-107-2018: Se toma conocimiento de la comunicación, remitida en correo electrónico de mayo 10 del 2018, el Dr. José Luis Santos pone a consideración del Consejo Directivo de la FIMCBOR, su solicitud de vinculación a medio tiempo a la ESPOL, para la realización de actividades de investigación y compromiso de realizar visitas cortas a la ESPOL, cada dos o tres meses, para dictar conferencias, seminarios, supervisión de proyectos, dirección de tesis y otras actividades académicas, el cual se remitirá a la Unidad de Administración del Talento Humano (UATH), para el informe respectivo.

En virtud de lo cual, en el Análisis y Recomendación del Informe ESPOL-UATH-266-2018-I de agosto 6 del 2018, la Mgtr. María de Lourdes Macías, Directora (e) de la UATH, comunica que, de acuerdo a la normativa que rige al personal docente, lo solicitado por el Dr. José Luis Santos, se enmarca dentro de las disposiciones legales descritas, para estos casos, por lo tanto, recomienda que la Unidad Académica, en base a la autonomía responsable que ejercen las Universidades y Escuelas Politécnicas y a la necesidad institucional, determine si en el ámbito de lo académico lo propuesto por el Ph.D. Santos responde a sus requerimientos para el período 2018-2019.

Una vez analizada nuevamente la solicitud del Dr. Santos, el informe emitido por la UATH y las necesidades institucionales de la FIMCBOR, el Consejo Directivo resuelve:

*CD-MAR-122-2018: Se toma conocimiento del Informe ESPOL-UATH-266-2018-I de agosto 6 del 2018, la Mgtr. María de Lourdes Macías, Directora (e) de la UATH y se ACEPTA la solicitud del Ph.D. José Luis Santos referente a su vinculación a medio tiempo como Docente de la FIMCBOR, para lo cual deberá cumplir con el dictado de dos materias, sin remuneración, de la Maestría en Cambio Climático: **Biometeorología y Hábitats Urbanos** y **Evaluación de Proyectos** (240 horas), **Investigación** (480 horas) y **Organización de evento académico de interés institucional, conformado por al menos tres seminarios** (240 horas). Una vez, que el mencionado Ph.D. Santos manifieste su aceptación a la presente propuesta, se remitirá la documentación completa a la Comisión de*



FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

Docencia para el trámite respectivo."

▪ REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CURSO DE LA CARRERA DE ACUICULTURA

Mediante oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-0712-O de julio 23 del 2018, la Dra. Alba Calles, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, remite, para conocimiento, revisión y aprobación del Consejo Directivo, los contenidos de curso de diez materias de la mencionada carrera.

La Dra. Calles indica que dichos contenidos fueron revisados por el Dr. Sixto García, en una reunión realizada a inicios del mes de agosto en la FIMCBOR, quien manifestó su aprobación respectiva.

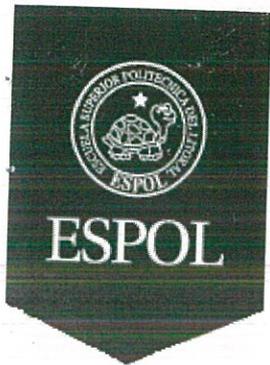
Por lo expuesto, el Consejo Directivo resuelve:

CD-MAR-123-2018: *Se toma conocimiento del oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-0712-O de julio 23 del 2018, suscrito por la Dra. Alba Calles, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura y se APUEBA el contenido de las materias abajo detalladas, las cuales han sido revisados por las instancias pertinentes.*

1. *Acuicultura Ornamental*
2. *Cultivo de Crustáceos I*
3. *Cultivo de Crustáceos II*
4. *Cultivo de Plancton*
5. *Ecosistemas Acuícolas*
6. *Introducción a la Acuicultura*
7. *Morfología y Fisiología de Organismos Acuícolas*
8. *Maricultura*
9. *Piscicultura*
10. *Taller Náutico Pesquero."*

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, se da por finalizada la presente sesión de Consejo Directivo, a las 15:00.

María del Pilar Cornejo Rodríguez
DECANA FIMCBOR



FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

CONVOCATORIA

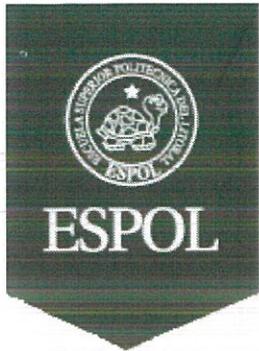
A los veinte días del mes de agosto del año dos mil dieciocho y en atención a lo dispuesto en la Disposición General Segunda del Reglamento de los Consejos Directivos de las Facultades de Grado de la ESPOL Nro. 4282, se convoca a ustedes a la sesión de **CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIMCBOR**, a realizarse el día jueves 23 de agosto del 2018, a las 13:30, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- Informe de la UATH sobre comisión de servicios a medio tiempo del Dr. José Luis Santos.
- Revisión y aprobación del syllabus Principios de Genética para Acuicultura de la Maestría en Acuicultura.
- Revisión y aprobación de syllabus de la Maestría en Cambio Climático.
- Revisión y aprobación de los contenidos de curso de la Carrera de Acuicultura.

María del Pilar Cornejo de Grunauer

DECANA

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas,
Oceánicas y Recursos Naturales (FIMCBOR)



FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

LISTADO DE ASISTENTES

Sesión de Consejo Directivo de la FIMCBOR

23 de agosto del 2018

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO	
Dra. María del Pilar Cornejo Decana	
M.Sc. Alejandro Chanabá Subdecana	
Dra. Bonny Bayot Miembro Principal	"por skype".
Dr. Stanislaus Sonneholtzner Miembro Alterno	
Dra. Alba Calles Miembro Principal	
M.Sc. Kleber Herrera Miembro Alterno	
Dr. José Marín Miembro Alterno	
Jorge Daniel Iniguez Noboa Representante Estudiantil (Principal)	
Karla Karina Cordova Rugel Representante Estudiantil (Alterno)	Karla Cordova R.

INVITADOS	
M.Sc. Jonathan Cedeño Coordinador Oceanografía	
M.Sc. Nadia Muñoz Coordinadora Ingeniería Naval	